



DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSION

Santa Fe, mayo de 2010

LAS ARCAS PROVINCIALES SIGUEN ENGORDANDO.

Así se manifestaron ante la prensa en la Cámara de Diputados los legisladores justicialistas **Mario Lacava y Silvina Frana** en respuesta a lo declarado por el Dr. Binner sobre que las arcas provinciales están flacas.

La provincia recaudo en el primer cuatrimestre del año 2010, mil millones de pesos mas que en igual periodo el 2009.

“Los mayores ingresos al tesoro provincial durante este año, provienen de una mayor recaudación tributaria provincial, nacional y fondo soja.. Esto se explica como consecuencia de un mejoramiento del nivel de crecimiento económico, de la inflación del periodo, y de los efectos sobre los ingresos tributarios operados como consecuencia del aumento de impuestos y moratoria dispuestos en la provincia”, puntualizaron los legisladores.

“Estos mil millones de pesos adicionales ingresados a la provincia en los cuatro primeros meses del año, representan un crecimiento del 33% de los recursos de origen tributario en relación a igual periodo del año 2009. En particular, en dicho periodo los tributarios de origen provincial – incluyendo todos los conceptos muestran un crecimiento del 35%, mientras que los derivados del régimen federal de coparticipación de impuestos lo hicieron en un 26%.

El aumento de la recaudación del 33% verificado efectivamente, se ubica muy por encima del 15% de incremento otorgado a los sueldos de públicos en general, y por encima también del 20% anual – punta a punta – que registra el IPEC como inflación en el período”, señalaron

Así las cosas, el Gobierno de Binner no debería tener problemas para afrontar la política salarial y los gastos esenciales del estado, y en lugar de volver a la carga con más aumentos de impuestos o emisión de bonos, deberían mirar el interior de su gestión de gobierno, dejando de lado los gastos superfluos, innecesarios o postergables, priorizar adecuadamente el gasto corriente u la obra publica, obrando con la austeridad y racionalidad que merecen la administración de los fondos públicos”, concluyeron diciendo los diputados Lacava y Frana